

# Percepción de las personas estudiantes sobre el Programa de Prevención Kudos, recibido en centros educativos.

VI Encuesta Nacional sobre Consumo de Sustancias psicoactivas en la Población de Educación Secundaria, 2021.

## Proceso de Investigación

Luis Carlos Hernández Mora

Kattia Marín Gómez

Noviembre 2022



MINISTERIO  
DE SALUD

GOBIERNO  
DE COSTA RICA

IAFA

## CONSEJO EDITORIAL

Irene Alvarado Rojas

Jorge Gómez Segura

Marlyn Hernández Salazar

Amanda Ramírez Leandro

Michael Rojas Vargas

Ericka Trejos Gómez

362.290.835

159p

Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia

Percepción de las personas estudiantes sobre el Programa de Prevención Kudos, recibido en centros educativos, VI encuesta nacional sobre consumo de sustancias psicoactivas en la población de educación secundaria, 2021 / Proceso de investigación Luis Carlos Hernández Mora, Kattia Marín Gómez. --[1a. ed.]-- Costa Rica: IAFA, 2022.

36 p.

ISBN: 978-9930-510-31-5

1. JOVENES - CONSUMO DE DROGAS - PREVENCIÓN - COSTA RICA. 2. DROGADICCIÓN-  
PRVENCIÓN - COSTA RICA- PROGRAMAS I. Hernández Mora, Luis Carlos, investigador II. Marín  
Gómez, Kattia, investigadora.

# Contenido

---

Introducción .....	4
Antecedentes .....	6
Marco Teórico.....	8
Factores de riesgo y protección.....	9
Factores de riesgo .....	9
Factores de protección.....	10
Habilidades para la Vida .....	10
Aprendo a Valerme Por Mí Mismo (AVPMM).....	12
¿Qué es KUDOS? .....	12
Objetivos de la Evaluación.....	13
Objetivo General .....	13
Objetivos Específicos .....	13
Metodología .....	13
Población objeto de estudio .....	13
Procedimientos para la recolección de la información .....	13
Resultados.....	14
Conclusiones.....	25
Referencias .....	17
Anexo.....	28

# Introducción

---

El presente informe muestra los resultados de la sección de la VI Encuesta Nacional sobre Consumo de Sustancia Psicoactivas en la Población Estudiantil 2021, dedicada al programa Aprendo a Valerme por Mí Mismo (AVPMM), actualmente denominado Kudos, el cual se fundamenta en las habilidades para la vida propuestas por la Organización Mundial de la Salud desde el año 1993.

Es importante mencionar, que los programas basados en habilidades para la vida tienen como objetivo contribuir a lograr disminuir los factores de riesgo y aumentar los factores de protección en poblaciones prioritarias, como son, las personas menores de edad. De ahí, la importancia de evaluar este tipo de programas para mejorar su desempeño.

En este sentido, los programas de prevención en materia de consumo de sustancias psicoactivas (SPA), no se deben circunscribir únicamente a evitar o retrasar el uso de estas sustancias, sino también, a la prevención respecto al desarrollo de trastornos como la dependencia y procurar el desarrollo sano y seguro de las personas menores de edad (PME), de sus talentos y potencialidades, con el fin de que se conviertan en miembros que contribuyen a su comunidad y a la sociedad en general. (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2013, como se citó en Instituto Centroamericano de Administración Pública [ICAP], 2016, p.33)

Un aspecto relevante sobre la aplicación de la encuesta, es que se realizó en el contexto de la emergencia sanitaria provocada por pandemia del Covid 19. En el contexto de pandemia, el gobierno de la República: “Declara estado de emergencia nacional en todo el territorio de la República de Costa Rica, debido a la situación de emergencia sanitaria provocada por la enfermedad COVID-19”, que vino acompañado de una paralización parcial de la economía nacional y cierre de las fronteras, situación que afectó a múltiples industrias y mercados, así como, la ejecución de medidas de confinamiento y distanciamiento social (físico), uso obligatorio de mascarillas, alcohol y lavado de manos como medidas de mitigación de contagio del virus.

El Ministerio de Educación Pública (MEP) ordenó el cierre de centros educativos y suspensión de clases, afectando a más de 1.000.000 de estudiantes y alrededor de 92.000 docentes, en todos los niveles de preescolar, general básica y diversificada (MEP, 2021c, como se citó en el Programa Estado de la Educación, Estado de la Nación, 2021, p. 90). Esta situación, además, provocó cambios y alteraciones en las formas de la interacción entre docentes, alumnos y las familias, así mismo, muchos hogares experimentaron pérdida de seguridad económica, de empleo y afectaciones en el ámbito socio emocional de las personas estudiantes.

Por lo tanto, fue necesario recurrir a diferentes estrategias para solventar las necesidades educativas: para desarrollar el proceso educativo en línea, se destinaron recursos y esfuerzos para fortalecer la infraestructura necesaria para la enseñanza virtual. No obstante, las brechas digitales por nivel socioeconómico, áreas geográficas y por niveles de vulnerabilidad limitaron el acceso a miles de estudiantes a la educación, uno de los temas más acuciantes que han dificultado la efectiva respuesta de los sistemas educativos ante el shock pandémico (Banco Mundial, 2020; Pedró et al., 2020; Cepal-Unesco, 2020; Cepal, 2020; BID, 2020, como se citó en el Programa Estado de la Educación, Estado de la Nación, 2021, p.33)

Por otra parte, este mismo informe señala que, el sistema educativo fue afectado por acontecimientos previos a la emergencia sanitaria, como lo fueron las huelgas del 2018 y 2019, que implicaron una pérdida aproximada del 30% de lecciones en un año lectivo. En el 2020, solo el 13% en centros educativos se desarrollaron presencialmente y el 87% restante, en educación remota, lo que representa la suspensión de las clases presenciales más larga de la historia reciente de Costa Rica (Programa Estado de la Nación, 2021, p.39).

También durante el año 2020, según datos del Ministerio de Educación Pública, de 1179147 de estudiantes matriculados, 18834 resultaron excluidos y 1530 no presentaron reportes de asistencia, cabe señalar, que se debe adicionar a este grupo el 63% de personas estudiantes

matriculadas, ya que presentaron problemas de acceso a dispositivos y/o internet, lo que generó problemas de continuidad en el acceso a los servicios educativos, factor clave para asegurar sus trayectorias y aprendizajes. (UNICEF-Costa Rica, 2021)

En esta coyuntura, las circunstancias mencionadas, son necesarias para entender los resultados del presente estudio por el posible impacto en las percepciones de las personas estudiantes sobre el programa Kudos.

Finalmente señalar, que el objetivo principal que guio el presente estudio, consistió en analizar y describir las percepciones de las personas estudiantes sobre programa Kudos, desarrollado en centros educativos en el primero y segundo ciclo de educación general básica, con base en las preguntas, sobre utilidad, calificación, beneficios, grado en que recibió el programa, durante cuánto tiempo y lo que más les gustó del programa.

# Antecedentes

---

El Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia, es el ente rector en la dirección técnica, el estudio, la prevención, el tratamiento y la rehabilitación de la adicción al alcohol, al tabaco y a otras drogas lícitas o ilícitas, así como la coordinación y aprobación de todos los programas públicos y privados orientados a aquellos mismos fines y está adscrito al Ministerio de Salud.

Durante el año 1998 el Ministerio de Salud, realizó una revisión teórica de los programas de prevención que se ejecutaban en países como Estados Unidos y Canadá, con el objetivo de desarrollar en Costa Rica una intervención de tipo preventiva en la población escolar y colegial a nivel nacional. En este contexto, el IAFA crea en el año 1999 el programa "Trazando el Camino", y reduce la edad de inicio de los programas preventivos en educación primaria.

En el 2003 el IAFA inicia con un proyecto piloto en escuelas del Gran Área Metropolitana, dirigido a niños y niñas de cuarto, quinto y sexto grado de la educación general básica denominado Aprendo a Valerme por Mí Mismo (AVPMM). Este Programa pasó a formar parte del Plan Nacional de Desarrollo del 2006 al 2010 y se constituyó en uno de los programas de prevención de consumo de sustancias psicoactivas. En el período 2011 al 2014, se le da continuidad y del 2015 al 2018, se le

consideró una de las metas estratégicas del sector salud.

En el Programa AVPMM, entre el período comprendido del 2010 al 2015, participaron en promedio por año 300.000 personas menores de edad de todo el país, de preescolar, cuarto, quinto y sexto grado de escuela primaria pública (ICAP, 2016). Este programa se mantuvo vigente hasta mediados del 2020, promoviendo la enseñanza de las Habilidades para la Vida, con el fin de prevenir y retardar el consumo de SPA, así como, fortalecer los factores protectores y disminuir los factores de riesgo.

En el 2015, el IAFA contrató al ICAP, para que evaluara el programa AVPMM, el resultado fue entregado en el año 2016. Dicha evaluación, se llevó a cabo en las diez regiones del IAFA, con una muestra de veinte centros educativos de secundaria, para un total de 2457 personas estudiantes entrevistados.

Los objetivos de evaluación del ICAP, para ese momento fueron:

- Medir los efectos de la intervención sobre las variables directamente relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas (tabaco, bebidas alcohólicas y marihuana) en los adolescentes.
- Determinar el grado de fidelidad en el

desarrollo de las actividades que contempla la intervención.

- Evaluar la relación costo-beneficio. (ICAP, 2016)

En relación con el contenido para el II ciclo de enseñanza de la educación general básica de AVPMM, en cuanto a metodología y materiales, se le solicita al Proceso de Capacitación, Asesoría y Seguimiento (CAS) en el 2019, incluir en una meta que permitiera el rediseño de la metodología y las actividades para los niveles de IV, V y VI grado, lo anterior para cumplir con el acuerdo de Junta Directiva el n°6 de la sesión del 24 de febrero del 2019 y con el oficio DG-0115-02-19 (M. Hernández Salazar, comunicación personal, 19 de abril, 2022).

Desde el año 2020, el programa AVPMM evolucionó a Kudos, como una sub marca desarrollada por el Proceso de Comunicación del IAFA, para realizar este cambio, se contrató a una agencia la cual realizó un estudio a nivel nacional, con grupos focales conformados por personas menores de edad que cursaban la primaria.

Se propusieron varios nombres por parte de la empresa y las personas menores de edad participantes se identificaron con Kudos, debido a que les resultó llamativo, por tanto, se elaboró un logo de forma participativa con la población meta (M. Ruiz Salazar, comunicación personal, 26 de abril, 2022).

Cabe señalar que, la palabra Kudos tiene sus orígenes en el griego y significa alabanza o renombre; en inglés significa reconocer y aclamar

un logro excepcional o un trabajo bien hecho. En el idioma español, no tiene significado, sin embargo, no es una limitante, debido a que da libertad de uso de forma positiva para las personas estudiantes (IAFA, 2021).

Posteriormente, según la directriz mediante oficio DG-0585-06-2021, con fecha 24 de junio del 2021, se estableció que a partir de ese momento el Programa AVPMM pasó a llamarse Kudos. Por medio de dicha directriz, se instruye socializar dicho nombre y realizar los cambios necesarios en los documentos institucionales. Actualmente Kudos es un programa, en proceso de relanzamiento, que responde a los cambios generacionales de la población escolar.

# Marco Teórico

El Programa Kudos tiene como fundamento teórico, el enfoque de “Habilidades para la Vida”, desarrollado por la Organización Mundial de la Salud, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia que procura brindar herramientas a las personas menores de edad para afrontar las dificultades que se presentan en su vida cotidiana, por medio de aprendizajes significativos que fortalezcan factores de protección, en especial aquellos que los empoderen contra el consumo de SPA, reflejándose en el retardo de la edad de inicio y la reducción de la prevalencia e incidencia en el consumo de estas sustancias.

El consumo problemático de alcohol, tabaco y otras SPA, es una situación compleja por la interacción multicausal y multifactorial, tales como, factores ambientales, económicos, sociales, culturales, biológicos, psicológicos, entre otros. Las consecuencias de este consumo pueden generar impactos que deterioran la calidad de vida, las relaciones familiares, laborales y sociales y genera crecientes problemas socio – económicos, que muchas veces tienen repercusiones de corto y largo plazo que demandan mayores esfuerzos y recursos de los gobiernos para mitigar las repercusiones perjudiciales en el entorno social.

Los índices de consumo de alcohol, tabaco y otras SPA en la población, muestran que existe una cantidad importante de personas en condiciones

de dependencia y consumo perjudicial o dañino, lo que requiere de acciones concretas de los programas de los servicios de salud especializados para la atención, tratamiento y recuperación de las personas consumidoras de SPA.

Actualmente, esta situación se agrava debido a que persisten los patrones de consumo de alcohol de forma perjudicial, en edades más tempranas y el aumento de consumo en la población femenina. Además, la evidencia científica destaca una estrecha relación entre enfermedades mentales, como la depresión, ansiedad y esquizofrenia, con el consumo de sustancias psicoactivas. Por esta razón, es imperativo que el abordaje a esta problemática de salud pública sea integral, tanto intersectorial e interdisciplinaria, dando énfasis no solo en el tratamiento sino también en la prevención y el mejoramiento de las condiciones de vida.

Es por esta razón, que la OMS promueve desde el ámbito internacional los programas de prevención, en la educación formal, basados en habilidades para la vida.

En este contexto, para desarrollar un programa de prevención basado en habilidades para la vida, el IAFA firmó un convenio con el Ministerio de Educación Pública, el cual permitió a los directores regionales, la ejecución del programa Kudos en los centros educativos.



El convenio suscrito, se formalizó el 18 de diciembre del 2006 con una vigencia de cinco años, el cual, se prorrogó por un período de cinco años más. Este convenio, constituyó al IAFA como encargado de elaborar el material didáctico, asesorar, capacitar y brindar seguimiento de los programas de prevención, que se brindaba al MEP.

Además, el MEP, por medio de su personal docente se encargó de ejecutar los programas específicos de prevención, en estrecha coordinación entre el IAFA, Direcciones Regionales del MEP y Direcciones de los Centros Educativos.

Al mismo tiempo, entre el IAFA y el Ministerio de Educación Pública, se coordina la capacitación del personal docente nombrado por el MEP, quienes se convirtieron en facilitadores del programa

Kudos y participantes en las diferentes actividades.

Cabe destacar, que en el marco de los programas preventivos dirigidos a centros educativos, el IAFA también cuenta con el Programa de Detección e Intervención Temprana “DYNAMO”, dirigido a los jóvenes en edad colegial y el cual busca apoyar al personal de los centros educativos mediante una asesoría integral para construir tanto estrategias de detección e intervención temprana así como políticas institucionales que promuevan estilos de vida saludables que ayuden a prevenir, resistir-desestimular, y evitar la progresión del consumo de SPA, en población adolescente que presenta mayor propensión o estén iniciando este comportamiento.

## Factores de riesgo y protección

### Factores de riesgo

Se habla de riesgo, cuando se refiere a la posibilidad de que se presente un hecho o situación no esperada ni deseable, que podría afectar a la persona o personas en su vida de una u otra forma. En el ámbito de la salud, la noción de esa posible eventualidad brinda una perspectiva de la necesidad de atención que se debe tomar en cuenta para que la intervención sea adecuada y oportuna.

En este estudio, se entenderá por factor de riesgo como las características o condiciones presentes en una persona, familia, o grupo que

facilitan el uso, consumo perjudicial y adicción a sustancias psicoactivas.

De acuerdo con el quehacer cotidiano y para un mejor entendimiento, se subdividirán estos factores de la siguiente manera:

**Personal:** hiperactividad, problemas de comportamiento, contestatario, cede a presión de grupo, no posee autonomía.

**Hereditario:** Consumo de sustancias psicoactivas de familiares

**Familiar:** conflicto familiar, presencia de consumo de sustancias psicoactivas en otros miembros, dificultad en los roles, con el manejo

de los límites, comunicación culpabilizadora o irrelevante, limitaciones para afrontar conflictos.

**Comunal:** conflictiva, peligrosa, ausencia de grupos para el desarrollo social y comunal.

### Factores de protección

Respecto a los factores de protección, se consideran estos como, todas las condiciones que facilitan el logro integral de la salud física y mental, además, de procurar el bienestar y buena calidad de vida de las personas.

En lo que respecta específicamente al consumo de SPA, Cañal (2003, como se citó en Mora, 2005), indica que son: aquellos factores interpersonales, sociales, de influencia ambiental e individual inherentes a los ambientes clave donde se desarrollan los niños y los jóvenes –escuela, hogar, comunidad- y que eliminan, disminuyen o neutralizan el riesgo de que un individuo inicie un proceso adictivo. (p.126)

Al igual que en los factores de riesgo, para un mejor entendimiento se hará la subdivisión en cinco ámbitos:

## Habilidades para la vida

Las habilidades para la vida son un conjunto de herramientas que capacitan a la persona para resolver problemas en el ámbito interpersonal, forman a las personas menores de edad en la prevención de comportamientos perjudiciales para solucionar un problema concreto. La OMS promueve que debe ser en los programas escolares donde se enseñen habilidades para la vida.

**Personal:** autonomía, auto eficiencia, conocimiento propio, autodisciplina, distanciamiento adaptativo, capacidad de respuesta, flexibilidad, empatía, habilidad para comunicarse, sentido del humor, pensamiento crítico, creatividad, iniciativa, búsqueda de apoyo, elaboración de estrategias, intereses especiales, metas, motivación al logro, aspiraciones, optimismo, persistencia, espiritualidad.

**Familiar:** relaciones afectivas, comunicación directa, límites y reglas claras y flexibles, acompañamiento, apoyo entre los miembros, etc.

**Herencia:** no consumo.

**Comunal y social:** se toman en cuenta los microambientes donde la persona se desarrolla como: la escuela, el colegio, la universidad, lugares de trabajo, lugares de recreación, la calle.

**Institucional:** existen redes de apoyo institucional.

Según UNICEF (2017), las habilidades para la vida, se adquieren en el transcurso de nuestras vidas a través de la experiencia directa y por medio de un entrenamiento intencional. Las habilidades para la vida de cada persona están compuestas por sus reacciones habituales y por las pautas de conducta que ha generado durante el proceso

de aprendizaje de conocimientos específicos, desarrollo de sus potencialidades y habilidades requeridas para una adecuada participación en la vida social. (p.2)

De igual forma, las habilidades para la vida, contribuyen a lograr un estilo de vida saludable con el uso y aprendizaje de destrezas de comunicación que permitan a las personas expresarse de manera adecuada, así como, gestionar las emociones de forma apropiada para la resolución de conflictos. Todo esto, con el propósito de sensibilizar, informar, formar, educar, promover, y generar compromisos en las familias, maestros, la comunidad, en el uso de prácticas y actitudes conducentes a la no violencia y el respeto.

Las Habilidades para la Vida propuestas por la OMS son las siguientes:

1. Conocimiento de sí mismo (Autoconocimiento)
2. Empatía
3. Comunicación asertiva
4. Relaciones interpersonales
5. Toma de decisiones
6. Solucionar problemas y conflictos.
7. Pensamiento creativo

8. Pensamiento crítico
9. Manejo de sentimientos y emociones
10. Manejo de las tensiones y el estrés

La UNICEF (2017), identifica tres categorías en las que se pueden clasificar las habilidades para la vida:

- **Habilidades cognitivas:** Implica que podamos conocer las alternativas que se nos presentan, sus ventajas y desventajas para escoger la más adecuada a nuestra salud y desarrollo humano, con una visión crítica e integral de la realidad y saber asumir las consecuencias de las decisiones tomadas.
- **Habilidades emocionales:** Ningún sentimiento es “malo”, depende de la forma como se exprese, puede enriquecernos y ayudarnos a establecer relaciones positivas. Es importante aprender a expresar nuestras emociones, identificando los factores que nos producen tensión.
- **Habilidades sociales:** Son aquellas destrezas que nos llevan a resolver problemas, a comunicarnos efectivamente y poder expresar nuestros sentimientos, pensamientos y acciones de forma acertada, para poder garantizarnos relaciones estables y duraderas.

# Aprendo a Valerme Por Mí Mismo (AVPMM)

Es hasta mediados del año 2020, el programa del Estado costarricense en materia de prevención, que promueve la enseñanza y práctica de las Habilidades para la Vida en la población escolar, como estrategia para prevenir y retardar el consumo de SPA. El objetivo del programa es fortalecer los factores de protección y reducir los factores de riesgo para prevenir y desestimular

el consumo de tabaco, alcohol y otras sustancias psicoactivas.

El IAFA, como ente asesor en materia de prevención de SPA, emprendió la misión de adecuar el programa ante las nuevas realidades, por lo que el programa Aprendo a Valerme por Mí Mismo, hoy evoluciona a KUDOS.

## ¿Qué es KUDOS?

El programa, es un espacio que aborda de la mano con los docentes, las habilidades necesarias que debe desarrollar la población escolar, para que aprenda a identificar las destrezas que le servirán para relacionarse mejor consigo mismo, con las demás personas y con el entorno, obteniendo entre otras cosas, los criterios esenciales para fortalecer factores protectores y disminuir factores de riesgo. Así mismo, promueve los siguientes valores:

- **Fortaleza (valor/valía, valentía):** Adentro tuyo hay un poder extraordinario.
- **Pensamiento (toma de decisiones, criterio):** En tu mente y en tu corazón se esconde tu Kudos.

- **Crecimiento (evolución, mejorar):** ¿te gustaría ser mejor cada día?:

- **Protección (cuidar):** Vos sos muy especial, por eso aprendí a cuidarte, descubriendo el Kudos que hay en vos. (IAFA, 2021)

En la actualidad, Kudos es una sub marca del IAFA, la cual, a partir del nuevo nombre, se desarrollará como un programa que responderá a los cambios generacionales de la población escolar, basado en una plataforma virtual, con apoyo de material didáctico en físico.

# Objetivos de la Evaluación

## Objetivo General

Conocer la percepción de las personas estudiantes que participaron del programa Kudos desarrollado por el IAFA en centros educativos en el segundo ciclo de educación general básica, 2021.

## Objetivos Específicos

1. Identificar los beneficios que percibieron las personas estudiantes participantes del programa, con relación al desarrollo de habilidades para la vida.
2. Determinar la utilidad percibida por las personas estudiantes participantes del programa.
3. Describir la calificación de las personas estudiantes al programa.
4. Identificar los aspectos más llamativos de las personas estudiantes sobre el programa.

## Metodología

El enfoque del presente estudio es de tipo cuantitativo descriptivo. Contiene preguntas cerradas e incluye una variable de respuesta abierta que indaga en las percepciones de las personas estudiantes sobre lo que más les gustó del programa.

La investigación se realiza con base en los resultados de la VI Encuesta Nacional sobre

drogas en la población de educación secundaria, 2021. Esta encuesta se aplicó de forma virtual, por motivos de la pandemia del Covid 19, sobre una muestra aleatoria de personas estudiantes de colegios de educación secundaria, que se conformó por 60 colegios de todo el país entre públicos, privados y técnicos, de los cuales 9 no participaron.

## Población objeto de estudio

La población meta la conformaron las personas estudiantes de secundaria, que recibieron el programa de prevención Kudos en primero y segundo ciclo de enseñanza general básica, para un total de 3524 personas encuestadas de las 10 regiones del IAFA, quienes, además, firmaron un consentimiento informado para brindar la información requerida.

## Procedimientos para la recolección de la información

La principal fuente de información para este estudio son los registros obtenidos de la VI Encuesta Nacional sobre consumo de Drogas en Población de Educación Secundaria, 2021. El instrumento utilizado para esta encuesta incluyó 19 apartados, siendo la sección número 18 la determinada para la evaluación del programa "Aprendo a Valerme por Mí Mismo". Además, se realizó revisión bibliográfica, entrevistas a personas expertas de los Procesos del IAFA vinculadas al programa y de la base de datos se realizaron distribuciones

de frecuencias y cruces entre variables que se consideraron de interés para la investigación.

## Resultados

En la siguiente sección se presentan los principales resultados obtenidos de las preguntas incluidas en la VI Encuesta Nacional sobre consumo de drogas en población de educación secundaria, 2021 para la evaluación del programa Kudos.

Como se muestra en el cuadro 1, del total de 3524 estudiantes participantes, se obtuvo un 96% de consentimiento de participación en la encuesta, con apenas un 4% de no participación, lo que refleja una alta disposición de las personas estudiantes para proporcionar información requerida por el IAFA.

### Cuadro 1

Costa Rica: Porcentaje de consentimiento de participación de las personas estudiantes en la encuesta, 2021

Respuesta	Participantes	Porcentaje
Sí	3359	95,3%
No	156	4,4%
Sin respuesta	9	0,3%
<b>Total</b>	<b>3524</b>	<b>100%</b>

Fuente: IAFA, Costa Rica. VI Encuesta Nacional sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas en Población de Educación Secundaria 2021

El gráfico 1, muestra el total de las personas estudiantes participantes que aplicaron el cuestionario, de los cuales, 1.808 fueron mujeres, que representan un 51% y 1.572 hombres un 45% y sin respuesta 144 (4%), para un total de 3524 colegiales encuestados.

### Gráfico 1

Costa Rica: Distribución porcentual de la muestra, por sexo, 2021



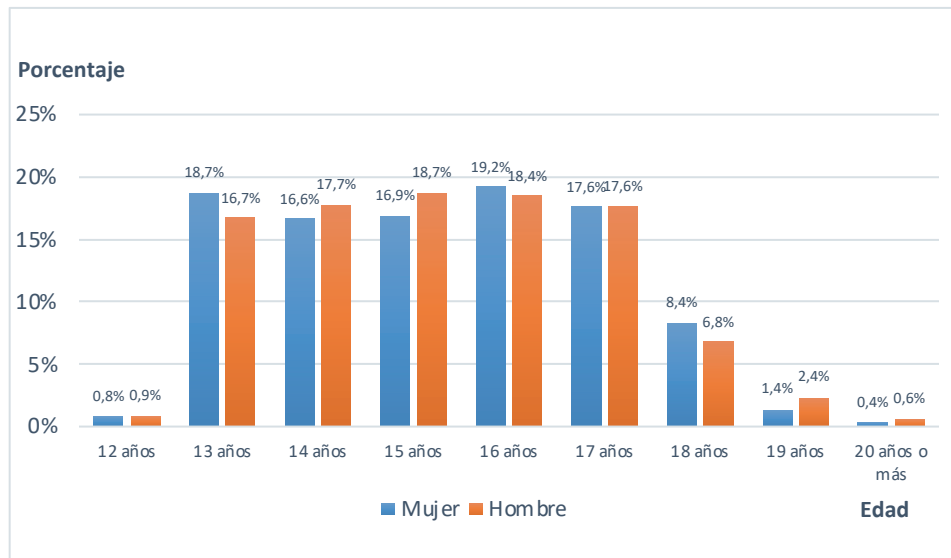
Fuente: IAFA, Costa Rica. VI Encuesta Nacional sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas en Población de Educación Secundaria 2021

En el gráfico 2, se muestra la distribución por edad y sexo de las personas estudiantes. Los que tienen 12 años representan menos de un 1%, mientras que el mayor porcentaje, se encuentra entre los que tienen 13 y 17 años, los cuales tienen un peso relativo por encima del 16% con proporciones relativas similares entre hombres

y mujeres. Entre las personas estudiantes de 18 años, los indicadores muestran un 8,4% de mujeres en contraste con un 6,8% de hombres. Los valores bajan significativamente a menos del 2,5% entre quienes tenían 19 años y en menos del 1% en aquellos estudiantes con 20 años o más, con una proporción mayor de hombres que mujeres.

## Gráfico 2

Costa Rica: Distribución porcentual de las personas estudiantes por sexo, según edad en años cumplidos al momento de completar el cuestionario, año 2021



Fuente: IAFA, Costa Rica. VI Encuesta Nacional sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas en Población de Educación Secundaria 2021

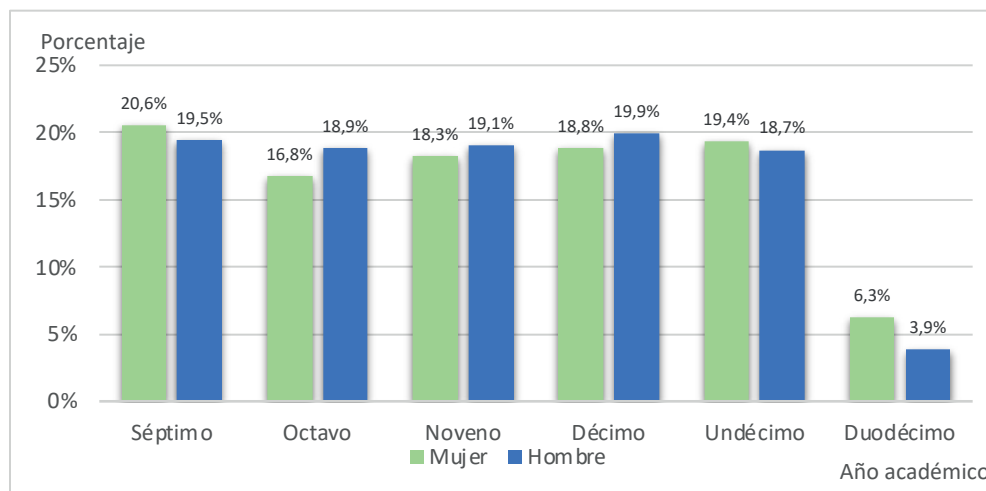
Con relación a la distribución por sexo y año que cursa el estudiante, al momento de la aplicación de la encuesta, el gráfico 3, muestra porcentajes similares entre cada uno de los grados, entre un 18% y un 21%, excepto en el

caso de las mujeres de octavo, con un 16,8%. En duodécimo, los porcentajes son significativamente menores, un 6,3% y 3,9% para mujeres y hombres respectivamente.



### Gráfico 3

Costa Rica: Distribución porcentual de las personas estudiantes por sexo y año que cursan al momento de aplicación de la encuesta, año 2021.



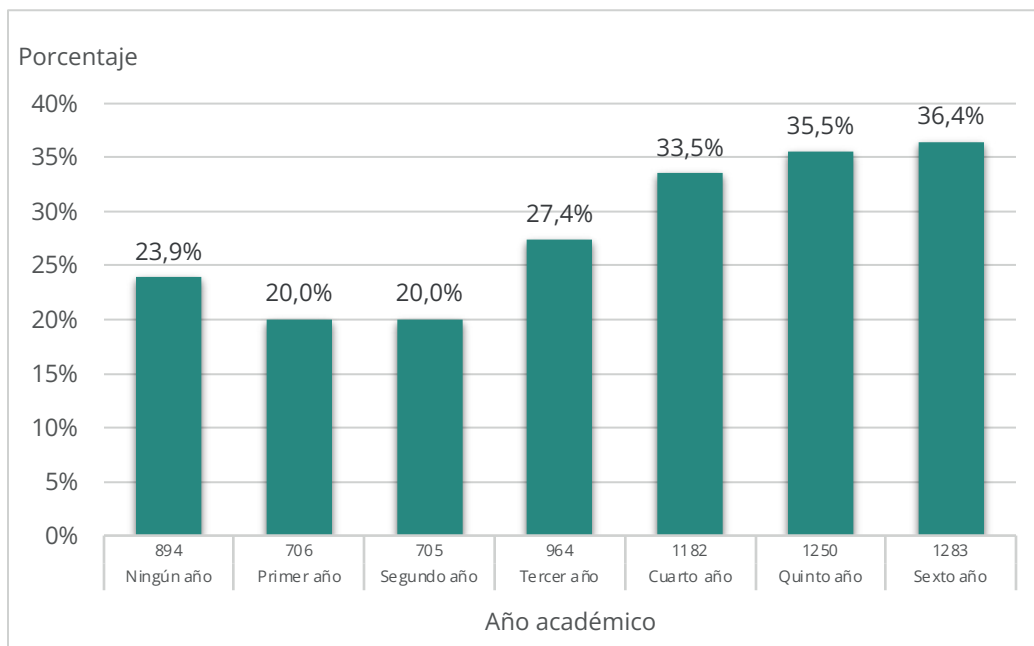
Fuente: IAFA, Costa Rica. VI Encuesta Nacional sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas en Población de Educación Secundaria 2021

Con respecto al año académico en que las personas estudiantes recibieron el programa, se observa en el gráfico 4 que un 23,9% indicó que no lo recibió en ningún año, un 20% de los

encuestados lo recibió en primero y segundo año y un 27,4% en tercer año. A partir de cuarto grado el porcentaje es mayor al 33% hasta llegar a un 36,4% en sexto año.

### Gráfico 4

Costa Rica: Año académico en que el estudiante recibió el Programa Kudos, 2021



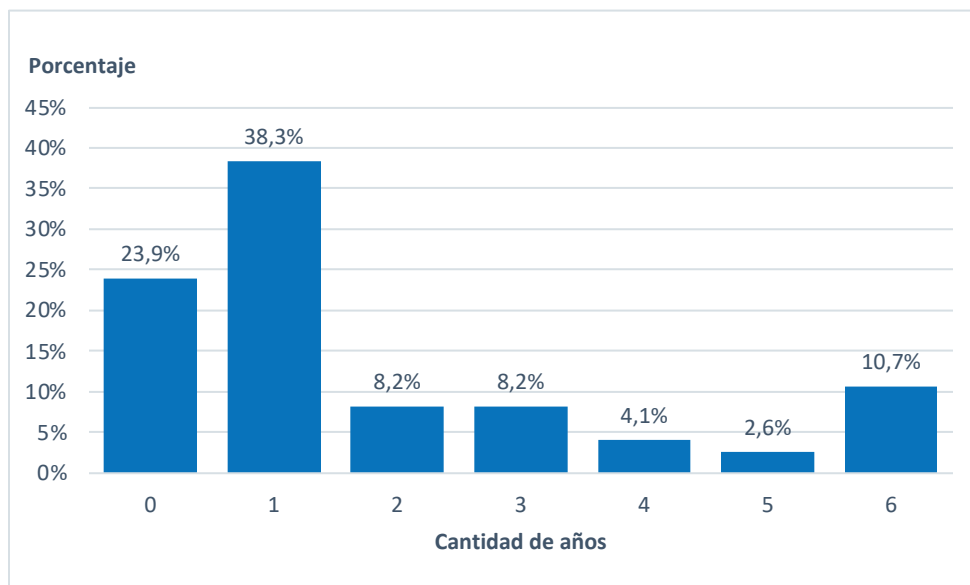
Fuente: IAFA, Costa Rica. VI Encuesta Nacional sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas en Población de Educación Secundaria 2021

En cuanto a la cantidad de años en que las personas estudiantes recibieron el programa, se observa, en el gráfico 5, que un 38,3% lo recibió durante 1 año, en contraste con aquellos que formaron parte del mismo por dos años o más,

cuyos porcentajes son relativamente bajos, como, por ejemplo, dos y tres años (8,2%), luego el porcentaje cae a 2,6% entre quienes se instruyeron por 5 años y un 10,7% que participó durante seis años. Un 23,9% indicó no recibir el programa.

### Gráfico 5

Costa Rica: Cantidad de años que recibieron el Programa Kudos las personas estudiantes, 2021



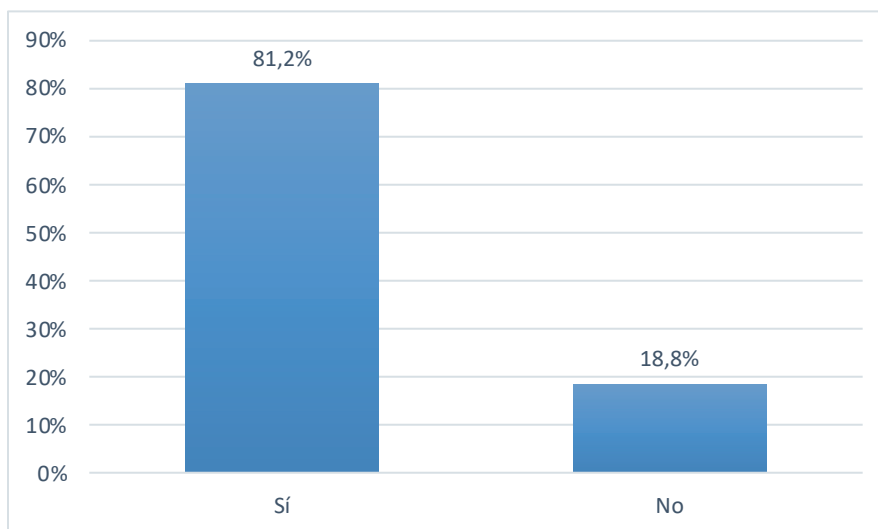
Fuente: IAFA, Costa Rica. VI Encuesta Nacional sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas en Población de Educación Secundaria 2021

Sobre la opinión de las personas estudiantes, acerca de si el programa ha sido de utilidad para la vida, entendiéndose esta como el provecho, beneficio o ganancia que se puede obtener de algo o alguien, la población entrevistada, según

el gráfico 6, y sin considerar los que no saben o no respondieron, un 81,2% respondió de forma positiva, mientras que, el 18,8% indicó que no le fue de utilidad.

## Gráfico 6

Costa Rica: Opiniones de las personas estudiantes acerca de si el Programa Kudos, les ha sido de utilidad en su vida, 2021



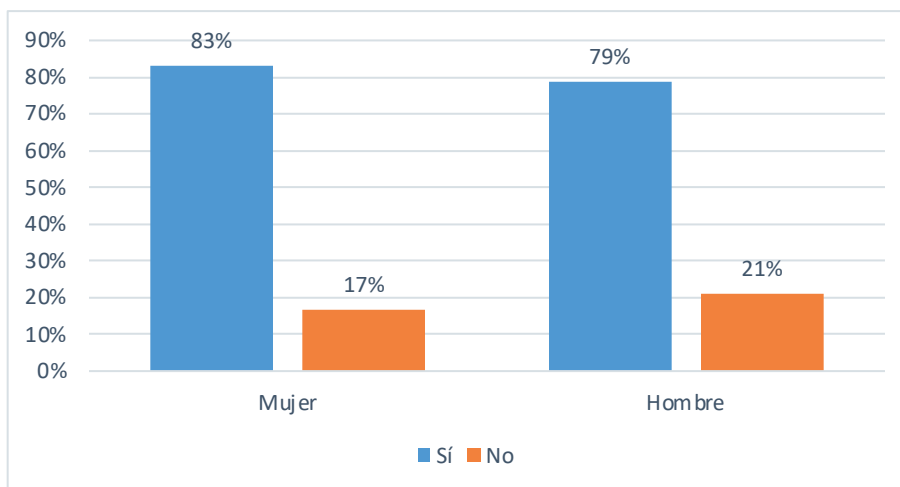
Fuente: IAFA, Costa Rica. VI Encuesta Nacional sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas en Población de Educación Secundaria 2021

Al efectuar la comparación por sexo, el gráfico 7, muestra que las mujeres otorgaron una mayor valoración (83%) sobre la utilidad del programa, mientras que los hombres (79%), al tiempo que

en que las respuestas negativas, más hombres (21%) que mujeres (17%) no consideraron obtener alguna utilidad.

## Gráfico 7

Costa Rica: Opinión de las personas estudiantes acerca de si el Programa Kudos, ha sido de utilidad para la vida, según sexo, 2021



Fuente: IAFA, Costa Rica. VI Encuesta Nacional sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas en Población de Educación Secundaria 2021

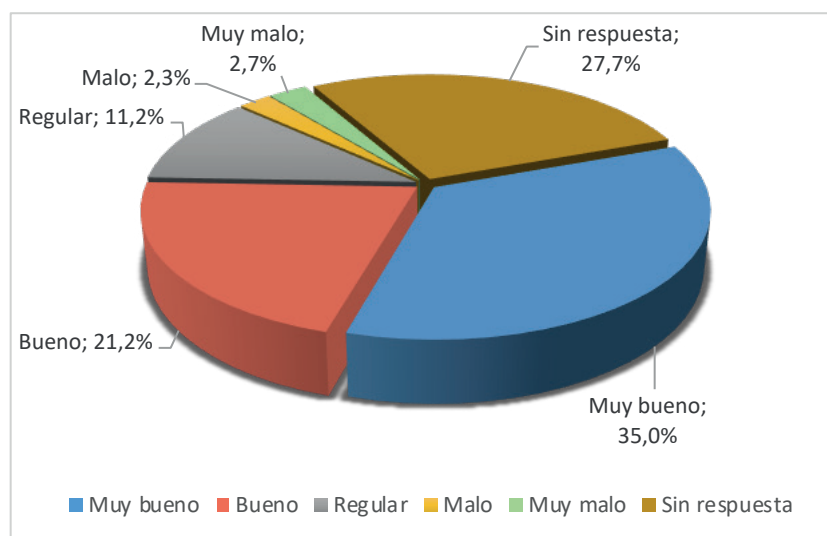
La variable de calificación se entiende como el grado de una escala establecida, para evaluar algo o a alguien. En este caso la escala fue de: muy bueno, bueno, regular malo, muy malo. Lo que expresa una denominación o una puntuación, que se asigna al programa para valorar el nivel de satisfacción o no del mismo para los participantes.

Al respecto, se observa en el gráfico 8, que del total de estudiantes que recibieron el programa,

un 35% lo valoró como muy bueno y en segundo orden, el 21,2% lo calificó bueno. Si se suman estos dos porcentajes, resulta que el 56,2% de los encuestados le concedió una valoración positiva al programa. En cuanto a las valoraciones más bajas, un 11,2% lo calificaron de regular, muy malo únicamente, un 2,7%, mientras que 27,7% no emitió respuesta.

### Gráfico 8

Costa Rica: Calificación de las personas estudiantes al Programa Kudos, 2021



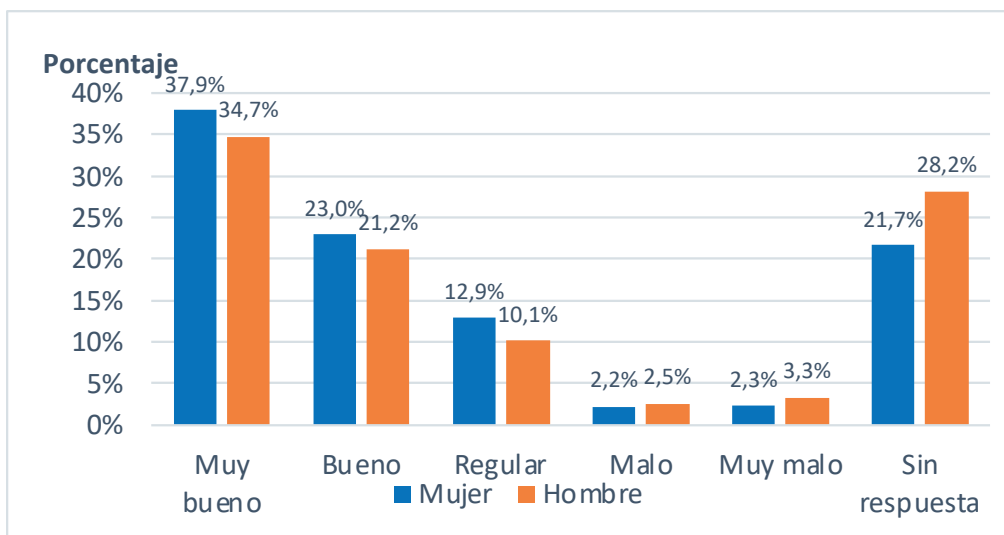
Fuente: IAFA, Costa Rica. VI Encuesta Nacional sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas en Población de Educación Secundaria 2021

En el gráfico 9, se describen las calificaciones, por sexo. Se destaca que el 37,9% de las mujeres lo califican de muy bueno, mientras que los hombres un 34,7%, luego un 23% de mujeres que lo percibieron como bueno y los hombres un 21,2 %,

lo que denota, que las mujeres le otorgaron mayor calificación al programa, mientras que entre los hombres 28,2% no respondió, en contraste con un 21,7% entre las mujeres.

### Gráfico 9

Costa Rica: Calificación de las personas estudiantes al Programa Kudos, por sexo, 2021



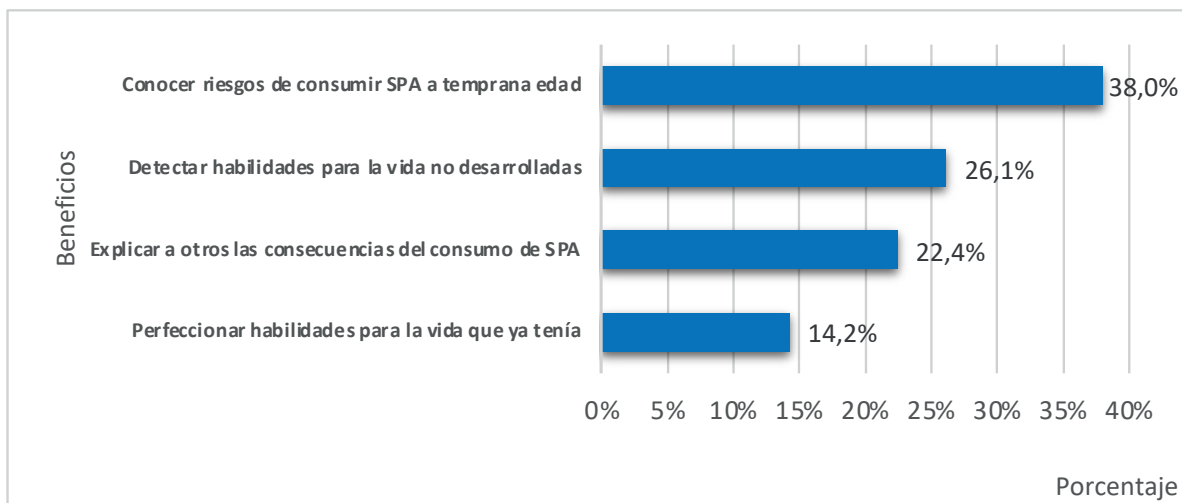
Fuente: IAFA, Costa Rica. VI Encuesta Nacional sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas en Población de Educación Secundaria 2021

En cuanto a los beneficios del programa, en el gráfico 10 se muestra que un 38% de las personas estudiantes respondieron obtener como beneficio principal, conocer los riesgos de consumir sustancias psicoactivas a edades tempranas, convirtiéndose esta respuesta en un factor protector para las personas estudiantes, le

sigue un 26,1% de informantes, que indicó detectar habilidades para la vida no desarrolladas y el 22,4% consignó la posibilidad de explicar a otros las consecuencias del consumo de SPA, y finalmente el 14,2% señaló perfeccionar habilidades para la vida que ya tenían.

### Gráfico 10

Costa Rica: Valoración de beneficios obtenidos por las personas estudiantes del programa Kudos, 2021



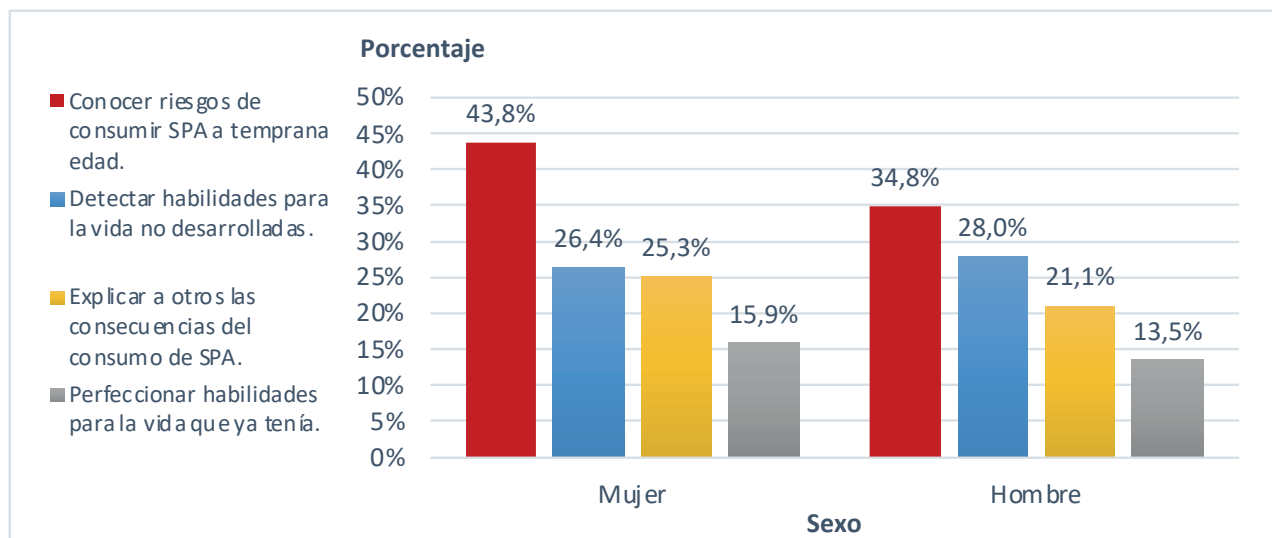
Fuente: IAFA, Costa Rica. VI Encuesta Nacional sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas en Población de Educación Secundaria 2021

En cuanto a los beneficios identificados de las personas estudiantes según sexo, se observa, que, tanto para las mujeres como para los hombres, el principal beneficio adquirido, como se demuestra en el gráfico 11, fue conocer riesgos de consumir SPA a temprana edad, 43,8% y un 34,8%, respectivamente. Así mismo, entre los hombres se obtuvo el porcentaje más alto en detectar habilidades para la vida no desarrolladas

(28%). Por otra parte, para el 25,3% de las mujeres es importante explicar a otras personas las consecuencias de consumir SPA, mientras que para los hombres es del 21,1%. Por último, los porcentajes más bajos correspondieron a perfeccionar habilidades para la vida que ya tenía, alrededor de 15,9% las mujeres y un 13,5% los hombres.

### Gráfico 11

Costa Rica: Estudiantes que afirmaron obtener beneficios gracias al Programa Kudos, según sexo, 2021



Fuente: IAFA, Costa Rica. VI Encuesta Nacional sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas en Población de Educación Secundaria 2021

En cuanto a las opiniones obtenidas, respecto a la pregunta acerca de que fue lo que más les gustó a las personas estudiantes del programa Kudos, en el cuadro 2, se muestran algunas de las

expresiones más señaladas, que en varios de los casos son concordantes con las respuestas sobre la pregunta relacionada a los beneficios analizada en el gráfico anterior.

## Cuadro 2

Costa Rica: Opiniones de las personas estudiantes sobre fue lo que más les gustó del Programa Kudos, 2021

- |  |  |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Que me enseñaron que es lo malo de las drogas y como me podrían afectar a mi cuerpo en desarrollo y que no es algo que sea de admirar</li><li>• Las enfermedades que se arriesga al consumir algo dañino para el ser humano</li><li>• Hablar sobre nuestros propios miedos</li><li>• Los riesgos de consumir drogas a tan temprana edad</li><li>• Que puedo hacer cuando una actividad es dañina para mi</li><li>• Me daba ejemplos para decir no a todo tipo de droga o sustancia</li><li>• Que conozco las consecuencias en meterme en drogas y ese tipo de cosas</li><li>• Hablar abiertamente de temas delicados</li><li>• Que enseñan los peligros de las drogas</li><li>• Con las enseñanzas nunca consumiría drogas</li><li>• Que nos enseñan cosas que comúnmente no se hablan</li><li>• Tener la precaución necesaria</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Aprender factores de riesgo, protección y habilidades para la vida</li><li>• Me gustó el mensaje que dan</li><li>• Que ayuda a orientarnos para la vida</li><li>• Que exponen y explican las consecuencias de las drogas para la vida y que no dejan nada bueno</li><li>• La forma en que se explicó</li><li>• La información recibida</li><li>• Conocer los peligros del consumo de las drogas</li><li>• Me enseñaron mucho sobre el alcoholismo</li><li>• La explicación sobre el uso de consecuencias</li><li>• Las clases eran entretenidas</li><li>• Saber que las drogas y el alcohol son perjudiciales para la salud</li><li>• Importancia de los libros que usan</li></ul> |
|--|--|

Fuente: IAFA, Costa Rica. VI Encuesta Nacional sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas en Población de Educación Secundaria 2021



# Conclusiones

A partir del análisis efectuado sobre las percepciones de las personas estudiantes respecto al programa Kudos desarrollado por el IAFA, a continuación, se exponen las siguientes conclusiones:

En cuanto a la calificación que dieron las personas estudiantes al programa, si se considera la suma de los porcentajes de muy bueno y bueno, implica que cerca del 60% de los informantes valora positivamente el programa, si bien este porcentaje disminuyó con relación al informe del ICAP del 2016, refleja que los propósitos del programa siguen impactando de manera positiva a las personas estudiantes.

Respecto a los beneficios más destacados obtenidos por las personas estudiantes, se observó que, los de mayor importancia fueron, conocer los riesgos de consumir a edades tempranas, y en segundo orden, detectar habilidades para la vida no desarrolladas, lo cual es concordante con los objetivos pedagógicos del programa Habilidades para la Vida.

La percepción sobre la utilidad del programa, en general como considerada por sexo es significativamente alta con relación a los que consideraron que no, poco más del 80% consideró útil el programa.

Cuando se comparan por sexo, cada una de las preguntas acerca de las percepciones de las

personas estudiantes acerca de los beneficios y la utilidad, así como, en la calificación dada al programa, las mujeres en general dieron una valoración más alta que los hombres.

Cabe destacar, que cerca de una cuarta parte de las personas estudiantes no recibieron el programa en ningún grado académico, lo cual, evidencia y sugiere que, en un sector importante de la población escolar, podría experimentar aumentos en la vulnerabilidad y por consiguiente con mayores factores de riesgo, al tiempo que se verán disminuidos los de protección.

Por otra parte, los estudios de habilidades para la vida, indican que entre mayor sea la cantidad de años de participación de las personas estudiantes en los programas, se obtienen mejores resultados en los beneficios y las percepciones, sin embargo, en este caso solo cerca de un 11% de las personas estudiantes participaron del programa entre dos y seis años, mientras que el mayor porcentaje lo recibió un año. Lo cual sugiere también, que el programa debe de reforzarse.

Con respecto al ítem que consigna la opinión de las personas estudiantes que participaron del programa, respecto a lo que les llamó la atención: se mencionan algunas apreciaciones textuales, que evidencian la relevancia del programa en sus vidas.

- “Que me enseñaron que es lo malo de las drogas y como me podrían afectar a mi cuerpo en desarrollo y que no es algo que sea de admirar”
- “Aprender Factores de riesgo, protección y habilidades para la vida”
- “Que exponen y explican las consecuencias de las drogas para la vida y que no dejan nada bueno”
- “Hablar abiertamente de temas delicados”, etc.

Como corolario, mencionar que las valoraciones altas al programa por más de un 60% y hasta un 80%, de las personas estudiantes, sugieren que la formación en habilidades para la vida, impacta positivamente en la población objeto de estudio y concientiza acerca de los riesgos asociados al consumo de sustancias psicoactivas, por cuanto, es necesario su fortalecimiento y la ampliación de la cobertura que incluya hasta el tercer ciclo.

## Referencias

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2017). *Habilidades para la Vida. Herramientas para el buen Trato y la Prevención de la Violencia*. <https://www.unicef.org/venezuela/media/431/file/Habilidades#:~:text=Conocimientos%20sobre%20el%20derecho%20al%20Buen%20Trato.&text=Capacidad%20para%20comunicarse%20asertivamente.&text=Colaboraci%C3%B3n%20y%20no%20competencia.&text=Confianza%20en%20si%20mismo>.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2021). *Desigualdades y efectos de la pandemia amenazan el presente y futuro de la niñez y adolescencia en Costa Rica. Brecha digital es un duro golpe para su aprendizaje, su inclusión social y la empleabilidad futura*. <https://www.unicef.org/costarica/comunicados-prensa/unicef-desigualdades-y-efectos-de-la-pandemia-amenazan-a-la-ninez>

Instituto Centroamericano de Administración Pública. (2016). *Informe Final. Proyecto "Evaluación del Programa Aprendo a Valerme por mí mismo del IAFA*. ICAP

Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia. (2021). *Que es Kudos. IAFA*. <https://iafagocr.sharepoint.com/sites/comunicaciones>.

Mora, C. (2005). *Factores protectores en la prevención de consumo de drogas en adolescentes en riesgo*. [Trabajo Final de Graduación para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social]. Universidad de Costa Rica.

Organización Mundial de la Salud. (1993). *Educación en habilidades para la vida para niños y adolescentes en escuelas*. <https://bit.ly/3DlwdK1>

Programa Estado de la Nación. (2021). *Octavo Estado de la Educación 2021*. CONARE. [https://estadonacion.or.cr/wp-content/uploads/2021/09/Educacion\\_WEB.pdf](https://estadonacion.or.cr/wp-content/uploads/2021/09/Educacion_WEB.pdf)

## IAFA

### VI Encuesta Nacional sobre sustancias psicoactivas entre estudiantes de enseñanza secundaria

#### SECCIÓN 18: PROGRAMA “APRENDO A VALERME POR MÍ MISMO”

*“Aprendo a Valerme por Mí Mismo” es un programa preventivo diseñado por IAFA)*

18.01 ¿En cuáles grados de Escuela Primaria recibió el programa “Aprendo a valerme por mí mismo”?

En ningún grado (PASAR A pregunta 18.06)

Primer grado (1ero)

Segundo grado (2do)

Tercer grado (3ero)

Cuarto grado (4to)

Quinto grado (5to)

Sexto grado (6to)

18.02 ¿Considera usted que el programa “Aprendo a valerme por mí mismo” ha sido de utilidad en su vida?

1. No (PASAR A Pregunta 18.04)

2. Sí

3. No sabe (PASE A Pregunta 18.04)

18.03 ¿Cuáles beneficios obtuvo usted del programa “Aprendo a valerme por mí mismo”?

- 1. Pude detectar habilidades para la vida que no había desarrollado.
- 2. Pude conocer los riesgos de consumir sustancias psicoactivas a temprana edad.
- 3. Pude perfeccionar las habilidades para la vida que ya tenía.
- 4. Pude explicar a otros las consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas.

18.04 Indique qué fue lo que más le gustó del programa “Aprendo a valerme por mí mismo”.

---

---

---

18.05 En resumen, ¿cómo califica usted al programa “Aprendo a valerme por mí mismo” del IAFA?

- 1. Muy malo
- 2. Malo
- 3. Regular
- 4. Bueno
- 5. Muy bueno

[www.iafa.go.cr](http://www.iafa.go.cr)



**MINISTERIO  
DE SALUD**

**GOBIERNO  
DE COSTA RICA**

**IAFA**